REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de octubre de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO Nº 2120
RADICADO N° 2021-00259-00

Este Despacho, el día primero de octubre de 2021 a través de auto interlocutorio N° 2008, notificado por estados electrónicos del 6 de octubre de 2021, inadmitió la demanda e indicó claramente los requisitos que debía cumplir la parte demandante so pena de rechazo.

Luego de vencido el término concedido para que cumpliera con lo mandado en el auto referido, lo que acaeció el 13 de octubre de 2021, no lo hizo. Por lo tanto, como lo dispone el art. 90 del Código General del Proceso, se rechazará la demanda.

En consecuencia, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Itagüí,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVA SINGULAR, instaurada a través de apoderado judicial por HUBER RODRIGO VALENCIA FRANCO en contra de JUAN BAUTISTA HURTADO GALLO, por no subsanar en debida forma los requisitos exigidos en el auto admisorio, dentro del término exigido para ello.

SEGUNDO: SIN LUGAR A DEVOLVER ANEXOS, por cuanto la demanda fue presentada digitalmente.

TERCERO: En firme la presente providencia, ARCHIVESE el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 48** fijado en la página web de la Rama Judicial el **20 DE OCTUBRE DE 2021** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:

Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8336383c23e519391c4504e151756c71c69087eb5708813538b3cf7c986209b9**
Documento generado en 19/10/2021 03:57:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica